

DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria la Junta de Gobierno de esta Diputación el próximo día catorce de julio de 2020 a las 10:00 horas, vengo en acordar:

a) Que se convoque, con más de 24 horas de antelación, a los/as Señores/as Diputados/as miembros de la Junta a dicha sesión, que tendrá lugar en el Salón de Plenos de esta Casa Palacio, enviándoles fotocopia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar y del borrador del acta de la/s sesión/es anterior/es, debiendo quedar en el expediente, debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Junta.

b) Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión, por no concurrir la mayoría absoluta de sus componentes, se constituirá en segunda convocatoria una hora después, es decir, el mismo día catorce de julio de 2020 a las 11:00 horas, sin necesidad de cursarles nueva citación, siendo en este supuesto suficiente con la asistencia de la tercera parte de sus miembros.

c) Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:

1. Aprobación, si procede, de los borradores de actas de las sesión ordinaria celebrada el día 10 de marzo y de las extraordinarias celebradas los días 16 de junio y 6 de julio de 2020.
2. Dando cuenta de Decreto de la Presidencia nº 2020/2964, de 15 de junio de 2020, por el que se avoca la competencia para la adjudicación del contrato "Renovación de las instalaciones de alumbrado exterior mediante cambio a tecnología led y mejora de la eficiencia energética mediante la utilización de TIC Zona Casco Histórico 1-2, Zona Oeste y Zona Extensión 1 de Montoro".
3. Adjudicación del contrato de las obras de "Reparación Parcial en CP-74 De la Fuente del Conde. Iznájar (Córdoba)".
4. Adjudicación del expediente de contratación de ejecución de la obra de "Renovación instalaciones de alumbrado exterior mediante cambio a tecnología led en casco urbano en Nueva Carteya".
5. Adjudicación del contrato de la ejecución de las obras de "Renovación instalaciones de alumbrado exterior mediante cambio a tecnología led y mejora de la eficiencia energética mediante utilización de TIC en diversas aldeas (Aldea Quintana, Chica Carlota, Fuencubierta, El Garabato, La Paz, Las Pinedas, Barriada de Las Pinedas y Urbanización Lomas del Rey en La Carlota (4 lotes)".
6. Adjudicación del contrato de las obras de "Renovación instalaciones de alumbrado exterior mediante cambio a tecnología led en casco urbano en Posadas".
7. Adjudicación del contrato de ejecución de la obra "Rehabilitación energética de la envolvente térmica en CEIP "Ntra. Sra. de la Piedad de Iznájar".
8. Aprobación del proyecto de obras de "Reparación parcial de la CO-7218, de N-331 a Rute por las Salinas".
9. Aprobación del proyecto "Puesta en valor de infraestructuras ambientales sostenibles", para solicitar subvención Programa Fomento Empleo Agrario (PFEA) 2020.
10. Inicio de expediente de reintegro de subvención concedida en el marco de la "Convocatoria de subvenciones a entidades privadas para el fomento del empleo de personas mayores de 45 años "Proyecto Segunda Oportunidad 2017".

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

9B7A 9AF7 BD37 82F8 0049



9B7A9AF7BD3782F80049

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 13/7/2020

Num. Resolución:

2020/0003615

Insertado el:

13-07-2020

11. Ampliación de plazo de ejecución proyectos subvencionados en la "Convocatoria de subvenciones para la protección y conservación de bienes inmuebles histórico-artísticos de propiedad municipal, 2019".
 12. Aprobación de la "Convocatoria de subvenciones para la protección y conservación de bienes inmuebles histórico-artísticos de propiedad municipal, 2020".
 13. Resolución definitiva de expedientes de reintegro de subvenciones concedidas a entidades privadas, gestionadas por el Servicio de Administración del Área de Bienestar Social, correspondientes a los Departamentos de Igualdad, Juventud y Deportes, y Servicio de Administración de Bienestar Social durante los ejercicios 2015, 2016 y 2017, derivados del control financiero de subvenciones.
 14. Fijación de cuantía adicional en subvención concedida en la "Convocatoria de subvenciones a Entidades Locales para la elaboración del inventario de infraestructuras lineales para los ejercicios 2019-2020".
15. Ruegos y preguntas

EL PRESIDENTE

(Firmado electrónicamente)

cc001_convocatoria

Plaza de Colón, 15. 14001 CÓRDOBA
Tlf. 957 21 11 02; fax 957 48 07 11
Correo-e: secretaria@dipucordoba.es

Pág. 2 / 2

Código seguro de verificación (CSV):

9B7A 9AF7 BD37 82F8 0049



9B7A9AF7BD3782F80049

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Presidente RUIZ CRUZ ANTONIO el 13/7/2020

Num. Resolución:

2020/00003615

Insertado el:

13-07-2020

pie_firma_cordoba_dipu_01

pie_firma_cordoba_dipu_01